



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 215-2022-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 24 de junio de 2022.

VISTO:

El Informe N° 030-2022-MDSJB-OPP-MAP, Informe Técnico N° 002-2022-MDSJB-OPP/IRCCJ-AST.ADM, Informe N° 254-2022-MDSJB-GIDU/AMO sobre: modificación de presupuesto de proyecto de inversión PIM 2022; y la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente y la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias Leyes N°28437 modificatorias; y la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; asimismo, acorde a otras normas de derecho público conexas;

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 y 30305, Leyes de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 067-2021-MDSJB/CM, de fecha 30.12.2021, se aprueba el, PIA 2022, de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, el cual refleja la programación de recursos en las diferentes actividades y/o proyectos de inversión para el año 2022.

Que, la Ley N° 31366 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 Ley N° 31085 LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 Ley N° 31086 LEY DE ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 de fecha 30 de noviembre del 2021, señala; en su. *Artículo 13. Medidas en gastos de inversión 13.1 Con el propósito de asegurar la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional, dispone que para efectos que las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y gobiernos locales puedan efectuar anulaciones con cargo a los recursos de las referidas inversiones y proyectos que se encuentren en etapa de ejecución, se requiere opinión previa favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y/o de la Oficina de Presupuesto de la entidad, o quienes hagan sus veces, según corresponda, asimismo, las modificaciones que impliquen anulación de contrapartidas derivadas de operaciones de endeudamiento externo, y que habiliten inversiones que no estén comprendidas en el convenio de préstamo, requieren opinión previa favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones o la que haga sus veces, según corresponda, conforme a criterios y procedimientos establecidos por la Dirección General de Presupuesto Público., asimismo en el Art. 13.3 En el caso de los gobiernos locales, la habilitación de todo crédito presupuestario con cargo a las anulaciones referidas en el numeral 13.1 solo puede efectuarse a favor de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



“Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Que, mediante el Informe N° 030-2022-MDSJB-OPP/MAP de fecha 23 de junio del 2022, suscrito por el C.P. Martha Aucatoma Palomino – Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, opina favorable para las modificaciones presupuestal del proyecto de Inversión conforme al Informe N° 002-2022-MDSJB-OPP/IRCCJ-AST.ADM, suscrito por el responsable (e) de la Unidad de Programación de Inversión Multianual, Informe N° 254-2022-MDSJB-GIDU/AMO, suscrito por la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano; por lo cual solicita la aprobación mediante acto resolutivo de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO: N° 01 PROYECTOS CON PRESUPUESTO A HABILITAR

CUI	DESCRIPCION	PIM	MONTO A INCORPORAR
2420842	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO CIUDAD DE LAS AMERICAS ZONA I, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	57,500.00	16,250.00
2509252	CREACIÓN DEL SERVICIO RECREACIONAL ACTIVO PASIVO EN LA LOSA DEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA LOS WARPAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	8,523.00	4,522.50
2502103	AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTIÓN COMUNITARIO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,500.00	67,727.00
2503338	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCIÓN TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,500.00	62,196.00
2550809	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN MIRAFLORES SECTOR I, LOS MECÁNICOS DE TOROHUICHCCANA Y SAN MELCHOR DE TOROHUICHCCANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (I-ETAPA)	1,381,960.00	344,867.50
2457768	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES CIUDAD MAGISTERIAL, KEIKO SOFÍA, VILLA LOS WARPAS, SANTA ROSA DE NAHUINPUQUIO, SAN RAFAEL DE NAHUINPUQUIO Y 27 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (I-ETAPA)	1,835,152.00	247,032.00
2075605	MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES PUBLICAS EN EL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	300,000.00	44,679.69
TOTAL			787,274.69

CUADRO: N° 02 PROYECTOS CON PRESUPUESTO A ANULAR

CUI	DESCRIPCION	RUBRO	PIM	ANULACION
2460167	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 88,000.00	-S/ 88,000.00
2460167	CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES EN EL JR. CAÑETE, BARRIO SAN MELCHOR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 74,874.00	-S/ 74,874.00
		18 CANON (...)	S/ 244,368.69	-S/ 237,368.69
2522337	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. SAUCE 4TA CUADRA, PJE. LOS HELECHOS, JR. AMAPOLA Y PJE. S/N DEL SECTOR WARI SUR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 247,032.00	-S/ 247,032.00
2187074	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION CATASTRAL DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CATASTRO Y CONTROL URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 100,000.00	-S/ 100,000.00
		18 CANON (...)	S/ 48,166.50	-S/ 40,000.00
MONTO TOTAL				-S/ 787,274.69

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes Nros. 27680 y 30305, Leyes de Reforma Constitucional, en concordancia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación presupuestal para inversiones PIM 2022 para la ejecución de los Proyectos, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO: N° 01 PROYECTOS CON PRESUPUESTO A HABILITAR

CUI	DESCRIPCION	PIM	MONTO A INCORPORAR
2420842	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO CIUDAD DE LAS AMERICAS ZONA I, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	57,500.00	16,250.00
2509252	CREACION DEL SERVICIO RECREACIONAL ACTIVO PASIVO EN LA LOSA DEPORTIVA DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA LOS WARPAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	8,523.00	4,522.50
2502103	AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,500.00	67,727.00
2503338	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,500.00	62,196.00
2550809	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION MIRAFLORES SECTOR I LOS MECANICOS DE TOROHUICHCCANA Y SAN MELCHOR DE TOROHUICHCCANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (I-ETAPA)	1,381,960.00	344,867.50
2457768	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES CIUDAD MAGISTERIAL, KEIKO SOFIA, VILLA LOS WARPAS, SANTA ROSA DE ÑAHUINPUQUIO, SAN RAFAEL DE ÑAHUINPUQUIO Y 27 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (I-ETAPA)	1,835,152.00	247,032.00
2075605	MEJORAMIENTO DE LAS AREAS VERDES PUBLICAS EN EL, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	300,000.00	44,679.69
TOTAL			787,274.69

CUADRO: N° 02 PROYECTOS CON PRESUPUESTO A ANULAR

CUI	DESCRIPCION	RUBRO	PIM	ANULACION
2460167	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA NUTRICION DE LA POBLACION INFANTIL DE 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 88,000.00	-S/ 88,000.00
2460167	CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES EN EL JR. CAÑETE, BARRIO SAN MELCHOR, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 74,874.00	-S/ 74,874.00
		18 CANON (...)	S/ 244,368.69	-S/ 237,368.69
2522337	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. SAUCE 4TA CUADRA, PJE. LOS HELECHOS, JR. AMAPOLA Y PJE. S/N DEL SECTOR WARI SUR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 247,032.00	-S/ 247,032.00
2187074	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION CATASTRAL DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CATASTRO Y CONTROL URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	07 FONCOMUN	S/ 100,000.00	-S/ 100,000.00
		18 CANON (...)	S/ 48,166.50	-S/ 40,000.00
MONTO TOTAL				-S/ 787,274.69

ARTICULO SEGUNDO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ARTICULO TERCERO.-ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia Municipal y demás órganos estructurados.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con las formalidades de Ley.

ARTICULO QUINTO.- PUBLICAR, la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
[Signature]
Lic. María Luz Palomino Prado
ALCALDES

